



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 121 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620200006600	Procesos Ejecutivos	Industrias Del Hierroinhierro S.A	Intec De La Costa Sas	30/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301620190019100	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Jorge Luis Martinez Manjarres	29/07/2021	Auto Decide - Auto Decide Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620180029200	Procesos Verbales	Adrianus Coronolis Maria Hollemberg	Y Otros Demandados, Marco De Mans	29/07/2021	Auto Decide - Auto Decidir El Presente Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620210017400	Tutela	Javier Montenegro Chavez	Juzgado Doce Civil Municipal En Oralidad De Barranquilla	29/07/2021	Sentencia - Fallo Concede Amparo

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

696b7e97-6566-4c98-b8e7-c236f06c3cec